

Amor, emociones y masculinidad en el Madrid popular de entreguerras

Love, Emotions and Masculinity in interwar Madrid

Cristina de Pedro Álvarez

Universidad Complutense de Madrid
cristina.dp.alvarez@gmail.com

Recibido el 4 de septiembre de 2017

Aceptado el 17 de octubre de 2017

BIBLID [1134-6396(2017)24:2; 539-557]

A día de hoy hablar de qué y cómo sentían y experimentaban las emociones los individuos de las clases populares en nuestro pasado más reciente sigue siendo una tarea pendiente en la historiografía contemporánea. A pesar de que hace ya más de siete décadas de aquel “grito” de Febvre, en el que el fundador de *Annales* alertaba sobre la ineludible necesidad de atender a las emociones para comprender el pasado¹, y a pesar también de las aportaciones surgidas en las décadas de los 70 y 80 por parte de especialistas como E. Shorter, J. L. Flandrin, L. Stone, P. Ariès, G. Duby o A. Giddens² quienes apostaron por explicar la evolución de la familia desde la perspectiva de los afectos, el desarrollo de la investigación histórica en torno a las emociones o sentimientos sigue siendo escasa, especialmente en la historiografía española. Es cierto que de la mano de los estudios de género han aflorado algunas reflexiones en torno a los afectos ligados a la construcción de cánones y estereotipos de feminidad y masculinidad, así como a la conformación de identidades sexuales, abriendo una nueva vía que promete un enriquecedor fu-

1. FEBVRE, Lucien: “La sensibilité et l’histoire: Comment reconstituer la vie affective d’autrefois?”. *Annales d’histoire sociale*, T. 3, 1/2 (1941), 5-20.

2. SHORTER, Edward: *El nacimiento de la familia moderna*. Buenos Aires, Anesa, 1977 (1975); FLANDRIN, Jean-Louis: *Los orígenes de la familia moderna*. Barcelona, Crítica, 1979; STONE, Lawrence: *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra: 1500-1800*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990 (1979); ARIÈS, Philippe: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid, Taurus, 1987; ARIÈS, Philippe y DUBY, George: *Historia de la vida privada. Vol. I-X*. Madrid, Taurus, 1991 (1987); GIDDENS, Anthony: *La Transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, Cátedra, 2012 (1995).

turo³. Sin embargo, no ha sido hasta en las últimas décadas cuando, con el impulso del llamado *Affective turn*, se ha empezado a percibir una inquietud creciente por temas relacionados con la historicidad de las emociones, o que se apoyan en la operatividad de este enfoque para afrontar nuevos interrogantes y dar respuesta a algunos ya realizados que habían quedado a medio resolver y que, ahora, con la puesta en valor de las emociones como móviles explicativos del comportamiento humano, parecen esclarecerse de forma más contundente⁴.

El documento que se presenta a continuación resulta de gran valor para introducirse en el desatendido universo emocional de las clases populares urbanas de principios del siglo XX y para valorar en qué medida el análisis de las emociones ayuda a alcanzar una comprensión más profunda sobre la configuración de las identidades de género. El texto es una carta que forma parte de un sumario judicial incoado por intento de suicidio en octubre de 1923⁵. Su autor, Saturnino García y García, un joven mecánico de 21 años oriundo de Zaragoza, la escribió momentos antes de intentar acabar con su vida una madrugada en su domicilio de la calle de Embajadores n.º 53. Tal y como consta en el atestado policial, Saturnino reconoció haberse producido diversos cortes en los brazos usando una navaja de afeitar con el ánimo de suicidarse, pues estaba “cansado de la vida por no encontrar en ella el ideal que se proponía desde niño, unido a querer a una mujer y no poder llevar a la práctica con ella sus deseos”⁶. Los cortes, sin embargo, no lograron su cometido y el joven decidió terminar de una vez por todas arrojándose al vacío desde el viaducto de la calle de Bailén. No obstante, cuando caminaba hacia allí,

3. SIMÓN ALEGRE, Ana Isabel: “Entre el amor y la sexualidad. Palabras de mujeres en torno a las cuestiones sexuales desde finales del siglo XIX hasta el inicio de la Guerra Civil Española (1936)”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 16-2 (2009), pp. 281-304; CANDAU CHACÓN, María Luisa: “Entre lo permitido y lo ilícito: la vida afectiva en los tiempos modernos”. *Tiempos Modernos*, 18 (2009/1); DE LA PASCUA, María José: “Tradición y cambio en el lenguaje de los afectos: el discurso literario”. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 78 (2010/2); SIERRA, María: *Género y emociones en el Romanticismo. El teatro de Bretón de los Herreros*. Zaragoza, Rústica, 2013; ID.: “Entre emociones y política: la historia cruzada de la virilidad romántica”. *Rúbrica Contemporánea*, 4-7 (2015), pp. 11-26.

4. Para un estado de la cuestión sobre este reciente giro véase PLAMPER, Jan: *The History of Emotions. An Introduction*. Oxford, Oxford University Press, 2015. Un breve resumen del anterior en castellano en ID.: “Historia de las emociones: caminos y retos”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (2014), 17-29. Este nuevo impulso se aprecia también en nuestra historiografía más reciente, como demuestran las publicaciones de distintos monográficos dedicados al estudio de las emociones: “Historia de las emociones”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (2014); “Emociones e historia”. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 98 (2015); “Historia de las emociones”. *Rúbrica Contemporánea*, 4-7 (2015); “Historia de las emociones”. *Vinculos de Historia*, 4 (2015).

5. El sumario fue hallado en el fondo procedente del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del distrito de la Inclusa, en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (AGA).

6. AGA Justicia. (07) 041. 008. Caja 44/16110.



Fig. 1. Cédula personal y fragmento del carnet de mecánico y permiso de conducción de Saturnino García. Fuente: AGA. Justicia. (07) 041. 008. Caja 44/16110.

se arrepintió y abandonó su propósito, dirigiéndose entonces a la casa de socorro más cercana a que le curaran las heridas.

La policía realizó ese mismo día un registro en la habitación del suicida, hallando sobre una mesa varios papeles que creyeron relacionados con el suceso. Se percataron pronto de que parte de las cuartillas componían un poema, titulado 'Llor a la Muerte', "en el que después de hacer una cántica a ésta parece dirigirse a una persona amada y la pide perdón por el hecho que va a realizar"⁷. Junto al poema había una carta cerrada a nombre de Consuelo Araujo de los Reyes y una nota en la que Saturnino pedía, como última voluntad, que le enviaran el escrito a su correo, en la calle Santa Engracia n.º 62. Sobre el escritorio se encontraron también su cédula personal, un carnet de mecánico a su nombre y una navaja de afeitar en la que se apreciaban varias huellas de sangre.

Días después, el juez instructor del caso llamó a declarar a la joven a la que Saturnino dedicaba sus últimas palabras. Consuelo era por entonces una jovencísima artista que empezaba a triunfar como cantante y actriz en los teatros de aquel efervescente Madrid de los años 20. Ella relataba que "cuando tenía unos ocho años y viviendo en la calle del Olivar (...) conoció a un muchacho que le apodaban 'El Maño'. Que a los dos años de conocerle se mudó a la de Echegaray y ya no le volvió a ver" pero que "cuando tenía dieciséis años y viviendo en Ríos Rosas recibió bastantes cartas de aquel sujeto, declarándose en ellas que quería mucho a la exponente, recordándola las fechas en que la conoció en la calle del Olivar y entonces supo que se llamaba Saturnino García". Consuelo afirmaba contundentemente "que jamás le hizo caso ni nunca tuvo con él relaciones amorosas de ninguna clase" a pesar de lo cual Saturnino "siempre la ha estado molestando". Reconocía, sin embargo, "que tan solo una vez aquel sujeto se presentó en su casa

7. *Id.*

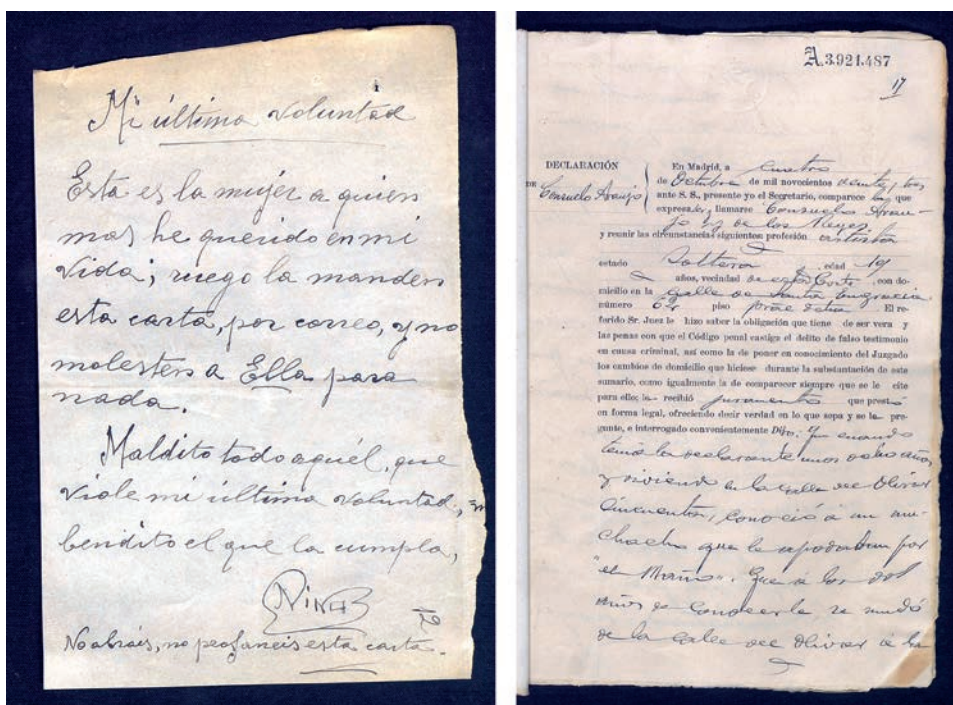


Fig. 2. Fragmentos de la carta de suicidio de Saturnino García y declaración de Consuelo Araujo de los Reyes. Fuente: AGA. Justicia. (07) 041. 008. Caja 44/16110.

(...) y manifestó que se iba a meter a torear para dar a la exponente cuanto dinero ganase, por cuyo motivo le despidió sin hacerle caso a las tonterías que le hablaba”⁸.

La riqueza del escrito de Saturnino y de lo alegado en las declaraciones da pie para interpretar en múltiples direcciones: por un lado permite historizar la propia emoción, esclarecer cómo podía entender o qué podía significar el amor en el contexto de las sociedades urbanas en este periodo y, por otro lado, ayuda a conocer la forma en que éste podía experimentarse en su despliegue cotidiano —más allá de lo codificado cultural o artísticamente, sino como reflejo de la apropiación de dichos códigos en el día a día— y cómo operaba a la hora de configurar las identidades de género. Cabe advertir que el objetivo no es reconstruir un “modo de amar” concreto asociado a una comunidad emocional cerrada —las clases populares urbanas— en el sentido en que lo plantea Barbara Rosenwein⁹. Resulta complicado hacerlo cuando el contexto sobre el que se vuelca la investigación —el mundo

8. *Id.*

9. ROSENWEIN, Barbara: “Worrying about Emotions in History”. *The American Historical Review*, 107-3 (2002), pp. 82-845.

urbano de entreguerras— es ante todo un contexto caracterizado por una perpetua desintegración y renovación, por el devenir de un constante flujo y reflujo de modos de ser, pensar y sentir en conflicto y contradicción, que hace que aquello que era sólido y, por tanto, reconstruible mediante “generalidades” se vuelva inaprensible si procura entenderse dentro de unas fronteras firmemente delimitadas¹⁰. Esto es aún más problemático si se trata de un estudio sobre las emociones, un aspecto de la vida oculto a los historiadores —especialmente de unas clases populares poco propensas a dejar vestigios de su existencia— que no aparece registrado en censos, padrones u otro tipo de documentación cuantitativa que permita obtener conclusiones teóricamente representativas de la totalidad. Ello obliga, por tanto, a recurrir a otras fuentes —como las judiciales— mucho más fértiles si lo que se busca es hablar de afectos, pues en muchos casos a través de ellas se recupera en primera persona a quienes los sienten y hacen de ellos parte de su identidad¹¹. Lo que se pretende, por tanto, es servirse de esa potencialidad para tratar de advertir y recolectar las múltiples percepciones y actitudes ante el amor que conformaban el universo emocional de estos colectivos sociales. Junto a ello, se busca reconstruir las vías a través de las cuales éstas pudieron haberse configurado en un contexto determinado, poniéndolas en relación con lo que William Reddy ha llamado el régimen emocional dominante —es decir, con el conjunto de emociones normativas y de rituales oficiales, prácticas que expresan y se nos inculcan¹² en conflicto con el cual se configuran las identidades sexuales¹³.

Lo primero que cabe subrayar del suceso y de la carta es un aspecto esencial a la hora de conocer bajo qué criterios y nociones entendía el amor Saturnino: para él, el amor era un asunto que concernía única y exclusivamente al individuo y en el que no existía mediación de ninguna clase por parte de la familia o la comunidad. Tal y como él mismo señala en el interrogatorio, su intento de suicidio está motivado por un ideal imaginado, por un modelo de vida que él había prefigurado para sí y que no encontraba reflejado en su realidad cotidiana. Aunque no podemos acceder al contenido concreto de ese ideal, esto ya dice mucho sobre las bases que componen su universo mental, pues nos habla de los términos sobre los que él imagina su vida, sobre cómo se piensa a sí mismo. Saturnino aqueja de una frustración vinculada a un deseo de autorrealización personal y sentimental que le concierne únicamente a él. Él se piensa solo, como individuo desvinculado de lazos y responsabilidades

10. BERMAN, Marshall: *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Barcelona, Anthropos Editorial, 2013.

11. Sobre la potencialidad de la fuente judicial: FARGE, Arlette: *La atracción del archivo*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991; GINZBURG, Carlo: *El queso y los gusanos: el cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona, Ediciones Península, 2009 (1976).

12. REDDY, William: *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, p. 129.

13. SIERRA: *op. cit.*, p. 13.

familiares que medien en su toma de decisiones, lo que parece confirmarse si atendemos a la escasa participación de sus padres en el proceso judicial. Su madre ni siquiera es llamada a declarar y, aunque su padre sí comparece, se aprecia en alegatos como “que al preguntarle las causas que le habían llevado a suicidarse nada consiguió de él” o “que no conocía ni sabía el nombre de la joven de la calle del Olivar”¹⁴ un marcado desconocimiento respecto a las preocupaciones que dominaban a su hijo. Su familia no parecía involucrarse ni estar al tanto de las inquietudes vitales y amorosas de Saturnino, y tampoco él les hacía partícipes ni les reconocía ningún tipo de autoridad para entrometerse o discernir sobre ellas.

El propio suicidio podría entenderse, de hecho, como un ejemplo de reafirmación individual. Al fin y al cabo se trata de una decisión tomada no sólo al margen de lo dictado o aprendido en el marco familiar, sino burlando también los convencionalismos sociales asociados a la muerte y el suicidio. Él lo expresa claramente en su texto: “Llevo a cabo un acto de justicia para el que la naturaleza me ha dotado de un perfecto derecho” frente a “aquellos que en vida dicen ser grandes almas (y) han buscado y no han descansado hasta encontrar injurias que quieren hacer justificables contra todo aquel que, voluntariamente, abandona la vida para entregarse”¹⁵. Saturnino está defendiendo su derecho a poseer las riendas de su vida, la legitimidad que le otorga la naturaleza —y ya no el “Dios que ellos han creado”¹⁶— para decidir sobre su destino.

Estas interpretaciones pueden contextualizarse. En realidad, el proceso de individuación y la desvinculación identitaria de los lazos familiares es un fenómeno ampliamente estudiado que arranca ya a finales del siglo XVIII íntimamente ligado al proceso de modernización experimentado en los principales núcleos urbanos que se afianzan, a distintos ritmos e intensidades, durante el siglo XIX y a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. La nueva vida urbana, caracterizada por la fragmentación de la experiencia en distintos ámbitos ajenos a la familia (como el trabajo desvinculado del ámbito doméstico o los distintos terrenos de ocio y encuentro social), favoreció una progresiva emancipación de los espacios inmediatos (el hogar o el vecindario) y una multiplicación de los contactos más allá de los límites que anteriormente marcaba la comunidad, germinando así una identidad asentada, no ya en un entorno concreto, cerrado y regulado, sino cada vez más abierto y disgregado por los distintos ámbitos de la experiencia individual. Así, la esfera familiar se privatizó y nuclearizó, perdiendo progresivamente gran parte de sus competencias y viendo sus bases afectadas por distintas transformaciones sociales vinculadas a la vida en la ciudad, como la separación entre hogar y lugar de trabajo, el aumento del empleo femenino extradoméstico, el retraso de la edad

14. AGA. Justicia. (07) 041. 008. Caja 44/16110.

15. *Id.*

16. *Id.*

de acceso al matrimonio, la reducción de las tasas de nupcialidad, la proliferación de uniones “ilegítimas” o la extensión del celibato definitivo¹⁷. Paralelamente a ello, la popularización y difusión del amor romántico y los cambios afectivos experimentados en la relación madre-hijo provocaron un “oleaje en el sentimiento” que influyó también en esa crisis sufrida por la familia tradicional¹⁸. La progresiva pérdida de valor de las motivaciones materiales a la hora de elegir pareja, unida al abandono de una percepción de los hijos concebidos como simples herramientas para perpetuar el patrimonio o para garantizar la reproducción y subsistencia familiar provocó también una transformación en la propia concepción de la identidad vinculada al linaje y a los antepasados e integrada en un orden social comunitario.

Resulta, por tanto, bastante factible que amor y familia estuvieran separados en el imaginario de Saturnino. Su intento de suicidio respondía a una frustración que ante todo era individual y que estaba motivada por un fracaso sentimental, por “querer a una mujer y no poder llevar a la práctica con ella sus deseos”¹⁹. Esta evidencia lleva a plantearse otra pregunta: ¿Qué importancia tenía el amor en las vidas de los individuos a principios del siglo XX? ¿Qué significaba? ¿Era el amor el valor principal a la hora de elegir una pareja? Como ya hemos señalado, distintos estudios han puesto de manifiesto que efectivamente a partir de finales del siglo XVIII, ese “desgajamiento” del individuo respecto a su entorno familiar y comunitario, unido al contexto de crecimiento y prosperidad económica acontecido en las grandes ciudades, que favoreció una mejora generalizada de las condiciones de vida de sus habitantes, hizo posible que el amor empezara a ganarle peso a los intereses materiales en esa elección. Un fenómeno motivado asimismo por la extensión de una corriente de sentimentalismo romántico²⁰, por una nueva sensibilidad que crecería vinculada a la configuración de un renovado discurso sobre el amor que,

17. WIRTH, Louis: “El urbanismo como modo de vida”. *American Journal of Sociology*, 44, 1 (1938), pp. 1-24; SIMMEL, George: “La metrópolis y la vida mental”. *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, 4 (2005), pp. 1-10; REHER, David S.: “Desarrollo urbano y evolución de la población: España 1787-1930”. *Revista de Historia Económica*, 4, 1, 1989, pp. 39-66.

18. PROST, Antoine: “Fronteras y espacios de lo privado”. En ARIÈS, Philippe y DUBY, George (dirs.): *Historia de la vida privada. Vol. IX. La vida privada en el siglo XX*. Madrid, Taurus, 1989 (1987), pp. 61-113; CORBIN, Alain: “El secreto del individuo”. En ARIÈS, Philippe y DUBY, George (Dirs.): *Historia de la vida privada. Vol. VIII. Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada*. Madrid, Taurus, 1989 (1987), pp. 121-203. Sobre la crisis de la familia desde una perspectiva de los afectos: MORANT, Isabel y BOLUFER, Mónica: *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid, Editorial Síntesis, 1998. Véanse también los autores y estudios señalados en la cita número 2.

19. AGA. Justicia. (07) 041. 008. Caja 44/16110.

20. DARNTON, Robert. “Los lectores le responden a Rousseau. La creación de la sensibilidad romántica”. En ID.: *La gran matanza de gatos y otros episodios de la historia cultural francesa*. México, Fondo de Cultura Económica, 2013 (1987), pp. 216-267. Véanse también los autores señalados en las citas 2 y 18. Cabe mencionar el matiz que Isabel Morant y Mónica Bolufer incorporan en su estudio respecto a las afirmaciones de los estudios precedentes, señalando, mediante el concepto de

tras la definitiva renuncia a la breve ilusión ilustrada de la libertad sexual²¹, lo legítima, abandonando antiguos preceptos sobre su potencial desintegrador del orden social y poniendo en valor los sentimientos frente a las pasiones, y la continuidad, la firmeza y sobre todo la virtud frente a la inconstancia o el libertinaje. Podría decirse así que en el cambio de siglo se configura un nuevo régimen emocional en el que el amor “se entiende como una especie de sentimiento religioso capaz de sublimar instintos animales y elevar el alma mediante la dedicación permanente al ser amado”²², algo considerado positivo y necesario dentro del matrimonio, que formaría parte de la configuración ejemplar de la familia moderna.

¿Qué ocurría entonces en la sociedad urbana madrileña de principios del siglo XX? Si seguimos el estudio de Pilar Muñoz sobre la familia en los años de la Restauración, este tipo de transformaciones no encontrarían reflejo en una España predominantemente rural y alejada de las mutaciones vinculadas al proceso de industrialización, donde las motivaciones económicas y materiales serían aún los móviles fundamentales de la vinculación matrimonial —no sólo entre la burguesía y las élites sino también, aunque en menor medida, en las familias campesinas y en las clases trabajadoras urbanas— y en el que la estructura familiar tradicional apenas habría experimentado cambios durante el periodo²³. Sin embargo, recientes investigaciones hacen intuir que esa realidad, vigente quizá en los entornos rurales en los que la autora centra el grueso de su investigación, estaba empezando a quebrarse en las principales ciudades a lo largo del primer tercio del siglo XX. Los datos procedentes del empadronamiento municipal, así como la documentación de los fondos judiciales apuntan en esa dirección, poniendo de relieve, por un lado, la generalización de la familia nuclear moderna —independiente de las presiones materiales de una parentela más extensa— como modelo predominante de organización social²⁴, y por otro, el peso de los sentimientos y los afectos en

“contrato sentimental” la prevalencia de los beneficios económicos y materiales a la hora de elegir pareja y su convivencia con las motivaciones sentimentales.

21. CLARK, Anna: “El deseo ilustrado: nuevas actitudes frente a la sexualidad en los siglos XVII y XVIII”. En ID.: *Deseo. Una historia de la sexualidad en Europa*. Madrid, Cátedra, 2010, pp. 229-270.

22. ILLOUZ, Eva, *La construcción de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid, Katz Editores, 2010, pp. 49-79; DARNTON: *op. cit.*

23. MUÑOZ, Pilar: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración*. Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2001.

24. PALLOL, Rubén: *El Madrid moderno: Chamberí (el Ensanche Norte), símbolo del nacimiento de una nueva capital, 1860-1931*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2011; VICENTE, Fernando: *Los barrios negros. El Ensanche Sur en la formación del moderno Madrid (1860-1931)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2012; CARBALLO, Borja: *El Madrid burgués. El Ensanche Este de la capital (1860-1931)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2014; DE MIGUEL, Santiago: *Madrid, los retos de la modernidad. Transformación urbana y cambio social (1860-1931)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2014.

la configuración de los noviazgos y la creciente incapacidad de las familias para regularlos en el nuevo contexto urbano²⁵.

Al menos parece evidente que el amor ocupaba un lugar central en la vida de Saturnino, y que el interés que sentía por la joven actriz era esencialmente sentimental y no respondía a motivaciones de otra índole. Ahora bien, ¿Podríamos entrever en sus cartas y notas una noción del amor asociada a esa extendida sensibilidad romántica? Varios indicios apuntan en esa dirección. Para empezar, el hecho de que él mismo se autodenomine romántico en sus escritos (“Romántico, también, porque mi Romanticismo no lo reservaba para las regiones etéreas. Mi Romanticismo era de y para la tierra, era algo que cogía un pedazo de barro y con su alma artística hacía de él un ídolo de oro”) habla claramente, al menos, de que conocía y manejaba ese concepto, independientemente de lo que significara para él. No obstante, el contenido de su poema deja ver cómo el autor parecía haber incorporado ciertas nociones propias de esa sensibilidad. El matiz que incluye en la descripción de su Romanticismo, alejándose de una concepción metafísica, alude a una de las características esenciales del pensamiento romántico: el énfasis en la experiencia, en lo físico y en la emoción frente a lo puramente espiritual²⁶. Asimismo, el modo en que se enamora de la joven, siendo niños, y la forma en que mantiene vivo ese afecto durante años sin reciprocidad podría hablar de una forma incondicional de vivir y entender el amor, basada en la entrega y la renuncia, que estaba asociada también al sentimentalismo romántico²⁷. Esta asimilación podría apreciarse igualmente en su interpretación del suicidio —tema, por otro lado, central en la literatura romántica— una interpretación basada en la percepción de la muerte como un derecho individual asentado en una autoridad no dada por Dios, sino por la naturaleza —sustituta de la divinidad—. Así, Saturnino no aprecia la muerte por amor como algo necesariamente trágico sino, en muchos casos, como un acto de liberación ante una vida en la que ha “adoptado al dolor como eterno compañero” y como una muestra de valentía (“voy a ti con el espíritu del vencedor, no con el del vencido”)²⁸. Del mismo modo, la adopción de un rico lenguaje propio de un Romanticismo que bebe y transforma el lenguaje sacramental puede apreciarse en expresiones como “blancura virginal” o “divina fuente” o la reiterada utilización de conceptos como “alma”, “martirio”, “dolor” o “pecado”²⁹.

25. PALLOL, Rubén y DE PEDRO, Cristina: “Rapto de novias, rebeldía sexual y autoridad familiar. Discursos y conflictos en torno a la crisis del orden de los sexos en la sociedad urbana de comienzos del siglo XX”. *Clio & Crimen*, 13 (2016), pp. 291-308.

26. DE PAZ, Alfredo: “El ala de fuego: senderos de amor absoluto”. En ID.: *La revolución romántica. Poéticas, estéticas, ideologías*. Madrid, Tecnos Editorial, 1992, pp. 73-78, p. 82; STOMBERG, N. Roland. *Historia intelectual europea desde 1789*, Madrid, Editorial Debate, 1990, p. 66.

27. DE PAZ: *op. cit.*, p. 81.

28. STOMBERG: *op. cit.*, p. 70. DE PAZ: *op. cit.*, pp. 86-94.

29. DE PAZ, Alfredo: “El mal del deseo. Insatisfacción, desgarramiento, espiritualidad”. En ID.: *op. cit.*, pp. 73-78; ILLOUZ: *op. cit.*, pp. 54-55.

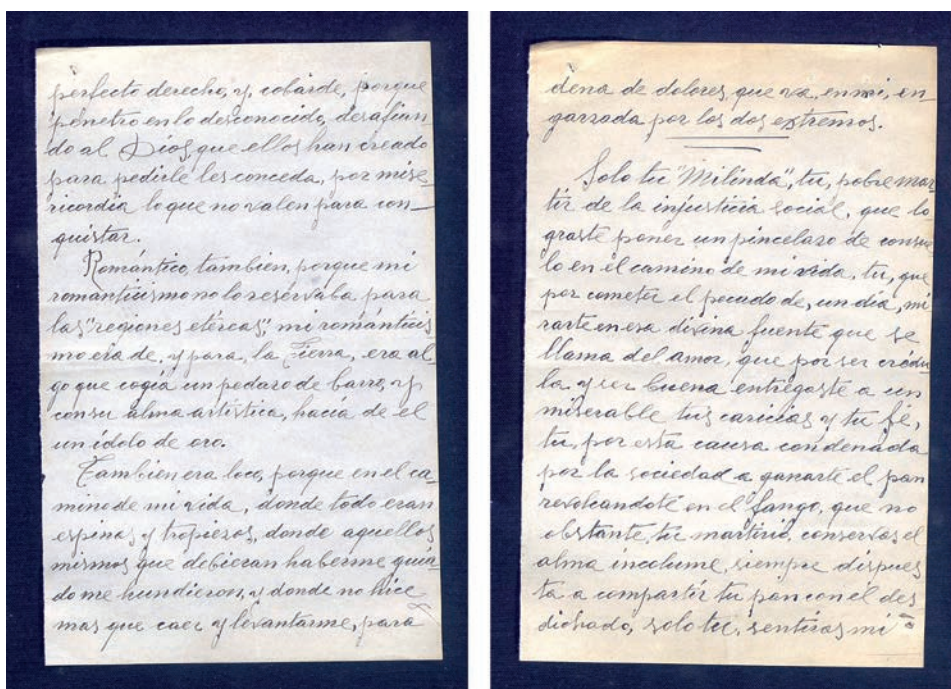


Fig. 3. Fragmentos de la carta de suicidio de Saturnino García. Fuente: AGA. Justicia. (07) 041. 008. Caja 44/16110.

Sin embargo, Saturnino muestra ciertas concepciones que alertan de un evidente alejamiento respecto de algunas de las ideas en las que se asienta la concepción decimonónica del amor romántico. Como ya se ha visto, su rechazo frontal hacia Dios y la ausencia de una identidad religiosa se ponen varias veces de manifiesto a lo largo del texto, algo que contrasta con la noción romántica del amor como una experiencia de lo sagrado, como una especie de culto concebido en términos de devoción cristiana³⁰. De igual modo, la concepción de sí mismo como una “descarga eléctrica” como un “latigazo”, como un “derroche de amor”, podría quizá entenderse como una metáfora sobre el deseo sexual, entendido como una forma de energía, como una fuerza abstracta e incontrolable que no puede contener³¹, algo que si bien no es ajeno a la sensibilidad romántica, sí ocupa en ella un papel secundario al quedar supeditado al valor de los sentimientos y, sobre todo, de la virtud³².

30. DE PAZ: *op. cit.*, pp. 79-95; ILLOUZ: *op. cit.*, p. 26.

31. CLARK: *op. cit.*, p. 37.

32. GIDDENS: *op. cit.*, p. 46.

Este distanciamiento no deja de tener cierto sentido si se tiene en cuenta el momento en que Saturnino escribe estas líneas y la evolución que el concepto de amor romántico había conocido desde de las décadas finales del siglo XIX. En este periodo, éste se ve afectado por un intenso proceso de secularización que provoca la renuncia de viejos vínculos con lo “sagrado”, terminando por reemplazar a Dios por el amante como símbolo central de significación máxima y ocupando así el amor, en sustitución de la religión, el punto central de la vida cotidiana de los individuos³³. Como consecuencia de esta progresiva secularización del amor, se abandona asimismo el antiguo rechazo a las pasiones, creándose un nuevo concepto de normalidad sexual, que se convierte, de hecho, en la base necesaria para el buen funcionamiento de la pareja³⁴. La nueva fórmula de amor romántico será diseminada, sin duda en competición con otros modelos, a través de una moderna cultura popular repleta de imágenes erotizadas, disgregadas por el espacio urbano gracias a las pujantes industrias culturales (cine, publicidad, prensa de masas) y a las no tan nuevas formas de ocio, como el teatro o la lectura³⁵, que ponen esta sensibilidad a disposición de ciudadanos como Saturnino³⁶. El amor y las pasiones acapararán los temas de los largometrajes, las novelas populares y las obras teatrales a través de las cuales se mostrará abiertamente una conducta romántica³⁷ (besos, caricias, etc.) cuando no erótica, que conquistará el centro de las tramas y

33. ILLOUZ: *op. cit.*, p. 55.

34. ARESTI, Nerea: “La nueva mujer sexual y el varón domesticado. El movimiento liberal para la reforma de la sexualidad (1920-1936)”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 9-1 (2002), pp. 125-150; ILLOUZ: *op. cit.*, p. 68.

35. CLARK, Anna: “El control del deseo o el sexo como bien de consumo en la cultura de entreguerras”. En CLARK: *op. cit.*, pp. 361-402.

36. Sobre la configuración en Madrid de este nuevo paisaje cultural véase: ZAMOSTNY, Jeffrey y LARSON, Susan (eds.): *Kiosk Literature of Silver Age Spain. Modernity and Mass Culture*. Chicago, University of Chicago Press, 2017; DE MIGUEL, Santiago: *Madrid, sinfonía de una metrópoli europea, 1860-1936*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2016; RODRÍGUEZ, Nuria: *La capital de un sueño. Madrid en el primer tercio del siglo XX*. Madrid, Asociación de Historia Contemporánea, 2015; SERRANO, Carlos y SALAÜN, Serge (eds.): *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*. Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2006.

37. ZUBIAURRE, Maite: *Culturas del erotismo en España 1898-1939*. Madrid, Cátedra, 2014 (2012); GUEREÑA, Jean-Louis: “Un infierno catalán. Apuntes para una bibliografía de publicaciones eróticas clandestinas (siglo XIX-primer tercio del siglo XX)”. *Scripta: Revista Internacional de Literatura y Cultura Medieval y Moderna*, 3 (2014), pp. 311-380; WALKOWITZ, Judith R.: “The Vision of Salome” y “Wildmill Theatre”. En ID.: *Nights Out. Life in Cosmopolitan London*. Yale University Press Publications, 2012, pp. 64-91 y 253-285; RIVALAN, Christine: *Fruición-ficción. Novelas y novelas cortas en España (1894-1936)*. Gijón, Ediciones Trea, 2008; CEREZO, José Antonio: *Literatura erótica en España: repertorio de obras, 1519-1936*. Madrid, Ollero y Ramos, 2001; LITVAK, Lily (ed.): *Antología de la novela corta española de entreguerras, 1918-1936*. Madrid, Taurus, 1994; SALAÜN, Serge: “Apogeo y decadencia de la Sicalipsis”. En DÍAZ-DIOCARTEZ, Miriam e ZAVALA, Iris M. (coord.) *Discurso erótico y discurso transgresor en la cultura peninsular: siglos XI al XX*. Madrid, Ediciones Tuero, 1992, pp. 129-153.

argumentos y será exhibida como un fin en sí mismo, como un ingrediente necesario para la consecución de la felicidad³⁸.

Pero volvamos al texto. Aunque de manera indirecta, en la carta de Saturnino son perceptibles algunas alusiones a lo sexual que pueden ayudarnos a conocer bajo qué pautas lo reflexionaba y qué lugar le otorgaba en las relaciones sentimentales. Dejando a un lado algunas menciones metafóricas, es en la parte final del texto, en la que se dirige a Consuelo, cuando hace una referencia más clara llamando la atención sobre la injusticia social que ella padece por “cometer el pecado de, un día, mirarte en esa divina fuente que se llama el amor” y “por ser buena y por ser crédula y entregarle a un miserable tus caricias y tu fe, tú por esta causa condenada por la sociedad a ganarte el pan revolcándote en el fango”³⁹. Es evidente que en su escrito hay una identificación muy clara entre el sexo y el amor: cuando habla de “mirarse en la divina fuente” y de “entregar tus caricias y tu fe” está lanzando una referencia velada a una relación sexual. Pero, ¿en qué términos la entiende? A pesar de la alusión al “pecado” cometido, Saturnino no muestra por sí mismo una reprobación del acto sexual. Lejos de desacreditarla, él justifica la actitud de Consuelo apelando a su bondad y a su ingenuidad —lo que indudablemente deja entrever su concepción sobre los roles activo y pasivo atribuidos respectivamente a hombres y mujeres en la relación sexual— y remata su reflexión afirmando que a pesar de todo “ella mantiene su alma incólume”. Su reflexión gira en torno a las nefastas consecuencias que para las mujeres acarrea esa “caída”, pero es al “Don Juan” irresponsable y a la sociedad que reprime y condena el sexo hacia quienes dirige su mirada crítica.

Y en esto tampoco estaba solo. Durante el primer tercio del siglo XX toda una generación de profesionales, personalidades políticas y científicos manifestaron una creciente preocupación por un tema candente en la sociedad del momento: el problema sexual⁴⁰. A grandes rasgos, su crítica se centraba en la necesidad de despenalizar el sexo y educar sexualmente a la población para facilitar un mayor control de la natalidad —que garantizase una “maternidad consciente” y una “paternidad responsable”—, combatir alarmantes problemas sanitarios y sociales —como la mortalidad infantil y materna o la propagación de enfermedades venéreas como consecuencia de un extendido recurso a la prostitución— y prevenir determinados trastornos mentales supuestamente relacionados con la represión sexual que imponía la moralidad cristiana⁴¹. De forma paralela, durante este periodo se vivió

38. ILLOUZ: *op. cit.*, p. 56.

39. AGA. Justicia. (07) 041. 008. Caja 44/16110.

40. Este fenómeno no se aprecia únicamente en España, sino que forma parte de una preocupación a escala internacional por las cuestiones sexuales: WALKOWITZ, Judith R. “El tributo de las doncellas en la moderna Babilonia”. En ID.: *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre el peligro sexual en el Londres Victoriano*. Valencia, Cátedra, pp. 167-241; CLARK: *op. cit.*, pp. 361-402.

41. ARESTI: *op. cit.*; HUERTAS, Rafael: “Sexo y Modernidad en la España de la Segunda

una intensa reflexión en torno al canon de masculinidad como consecuencia de la llamada “crisis del orden sexual” que culminó con la relegación y desacreditación del viejo Don Juan, antaño modelo de virilidad española, frente a un nuevo ideal de masculinidad moderna en el que la racionalidad, el control de las emociones, la austeridad, y el compromiso con los deberes familiares y la responsabilidad paterna se alzaron como valores primordiales⁴².

Pero hay algo más que puede entreverse en la crítica que Saturnino lanza respecto a la falta de compromiso y la irresponsabilidad masculina en las relaciones sexuales. Si nos fijamos concretamente en sus palabras, en su reclamo él apela a la tragedia que para ellas supone un encuentro sexual no “consecuente”, que provoca que “mártires por la injusticia social”, como Consuelo, se vean obligadas “a ganarse el pan revolcándose en el fango”. Como ya se ha señalado, Consuelo Araujo triunfaba en aquel momento en los teatros de Madrid y su carrera como artista parecía consolidarse⁴³. Resulta evidente, por tanto, el rechazo que Saturnino sentía al respecto de su dedicación profesional, quizá porque considerara que aquel no era un trabajo adecuado para las mujeres decentes y virtuosas o quizá porque, según su forma de entender el papel de hombres y mujeres en la sociedad, eran ellos quienes debían encargarse de proveer lo necesario para que ellas no necesitaran trabajar, algo que parece reforzarse con su modo de intentar conquistar a la joven, garantizándole “que se iba a meter a torear para darle a ella cuanto dinero ganase”. Una consideración que, si bien no encontraba reflejo en la realidad vital de gran parte de las mujeres que compartían barrio y ciudad con Saturnino, estaba en perfecta consonancia con uno de los principales atributos exigidos en el prototipo ideal de masculinidad del momento.

El texto de Saturnino nos habla, en definitiva, de muchos de los ingredientes que componían y mediaban su forma de entender el amor: desde las bases sobre

República. Los discursos de la ciencia”. *Arbor*, 189-764 (2013); CLEMINSON, Richard: “La obra sexológica del Dr. Martín de Lucenay: entre el conocimiento científico y la recepción popular de la ciencia sexológica en España a principios del siglo XX”. En GUEREÑA, Jean-Louis (ed.): *La sexualidad en la España Contemporánea (1800-1950)*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2011, pp. 163-188; CASTEJÓN, Ramón: “Los debates sobre la prevención individual de las enfermedades venéreas. Salud pública y sexualidad en la España del primer tercio del siglo XX”. En GUEREÑA: *op. cit.*, pp. 121-149; ZUBIARRE: *op. cit.*, p. 52; VÁZQUEZ, Francisco y MORENO, Andrés: *Sexo y Razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*. Madrid, Ediciones Akal, 1997.

42. ARESTI, Nerea: “A la nación por la masculinidad. Una mirada de género a la crisis del 98”. En NASH, Mary (ed.): *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*. Madrid, Alianza Editorial, 2014, pp. 47-74; ID.: “Ideales y expectativas: la evolución de las relaciones de género en el primer tercio del siglo XX”. *Gerónimo de Urdaiz*, 21 (2005), pp. 67-80; ID.: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao, Universidad del País Vasco Servicio Editorial, 2001.

43. *Mundo Gráfico*, 20 de julio de 1927.

las que él se piensa a sí mismo como individuo, hasta las nociones de género y su forma de entender cómo debe comportarse un hombre o una mujer, pasando por su interpretación del Romanticismo o su rechazo a la intermediación de Dios en el devenir de su vida. Acercarse a él con la mirada puesta en las emociones sirve, evidentemente, para conocer qué formas posibles de amar y qué concepciones sobre el amor existían en esa sociedad urbana de entreguerras más allá de lo que dictaran los códigos normativos del momento. Pero también sirve para profundizar en otras muchas facetas de la vida de los individuos que estaban presentes en su forma de amar y que salen inevitablemente a la luz cuando se expresan sobre sus emociones, como las aspiraciones o proyectos vitales que motivan su existencia, la mirada crítica con la que observan el mundo, el modo en que incorporan y hacen suyas ideas o sentimientos o los criterios según los cuales conforman su identidad. Evidentemente queda mucho por hacer. Esto es sólo una pequeña muestra de lo que era posible y de lo que estaba disponible en aquel Madrid de entreguerras, pero otras cartas o conflictos sacarán a la luz otras muchas ideas, nociones o afectos también accesibles en una ciudad cada vez más heterogénea, y que podrían estar en armonía o no con los que a través de Saturnino afloran aquí.

LOOR A LA MUERTE

Ven a mí, muerte, tú, eterna vencedora, a quien todos los hombres temen, de quien todos los seres huyen, ven a mí, yo me refugio en tus brazos, henchido de dolor y alegría, como dejaría descansar mi cabeza en el pecho adorado de mi madre, ven a mí, yo, al contrario que los demás, que te ven negra y terrible, veo en ti una blancura grande y virginal, como no pude descubrir en alma alguna de la Tierra, yo voy a ti con el espíritu del vencedor, no con el del vencido, mal podría temer a la vida cuando en ella acabé por adoptar al dolor como eterno compañero.

Ya ves si te temen, muerte, que los que en vida dicen ser grandes almas han buscado y no han descansado hasta encontrar injurias que quieren hacer justificables contra todo aquel que, voluntariamente, abandona la vida para entregarse a ti. Son grandes almas que, moralmente, se sienten capaces de todo pero, llegado el momento material, retroceden por temor a lo desconocido y también por temor a perder los bajos placeres que, algún día, puede brindarles esta mísera vida, son gusanos que se dejan oprimir por patas de burros y que mañana me tildarán de cobarde, romántico o loco.

Sí, cobarde, porque llevo a cabo un acto de justicia para el que la naturaleza me ha dotado de un perfecto derecho y cobarde porque penetro en lo desconocido desafiando al Dios que ellos han creado para pedirles les conceda por misericordia lo que no valen para conquistar.

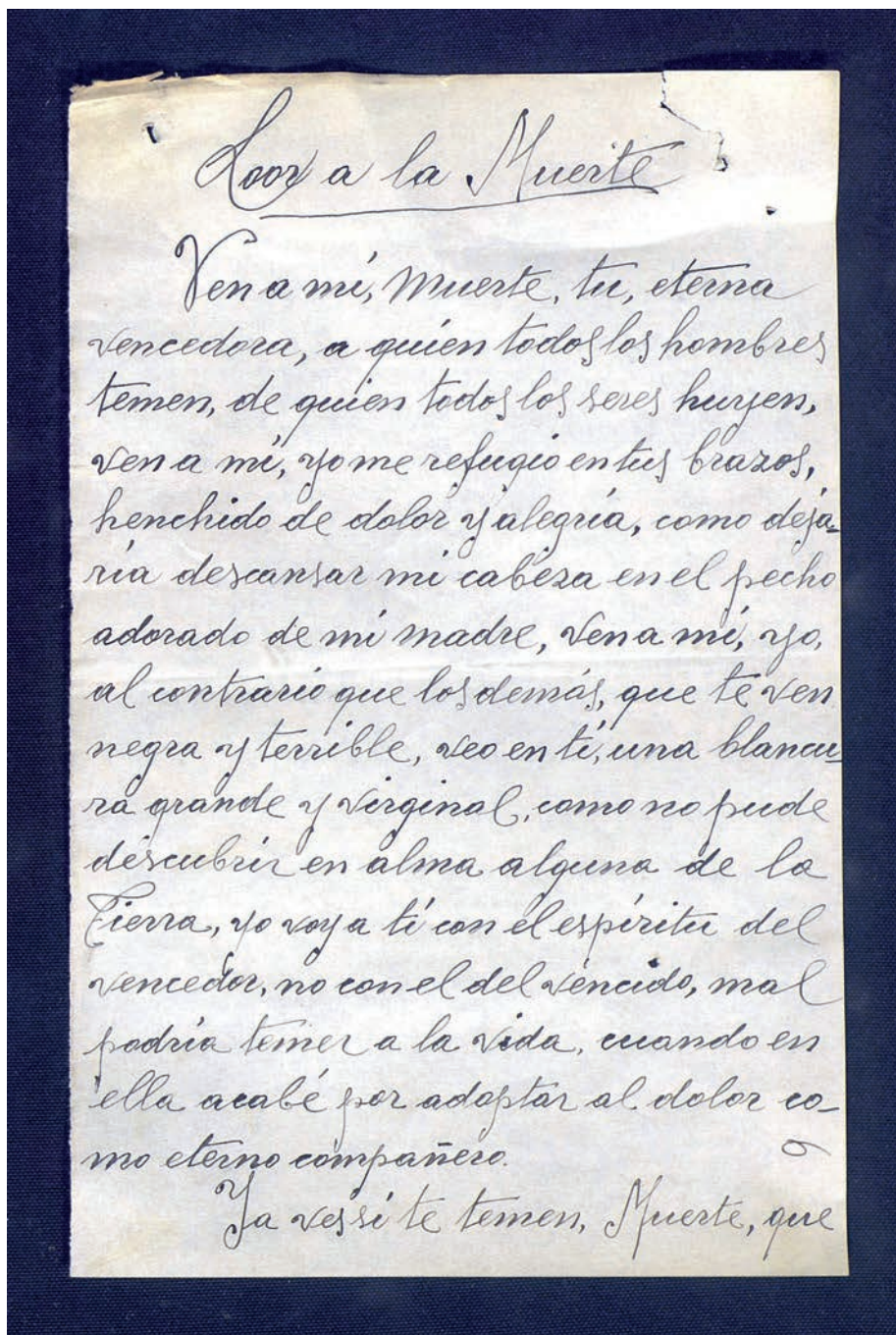


Fig. 4. Fragmento de la nota de suicidio de Saturnino García. Fuente: AGA. Justicia. (07) 041. 008. Caja 44/16110.

Romántico, también, porque mi romanticismo no lo reservaba para las “regiones etéreas”, mi romanticismo era de, y para, la Tierra, era algo que cogía un pedazo de barro y con su alma artística hacía de él un ídolo de oro.

También era loco porque en el camino de mi vida, donde todo eran espinas y tropiezos, donde aquellos mismos que debieron haberme guiado me hundieron, y donde no hice más que caer y levantarme, para luego volverme a caer, fui derrochando a raudales amor, energías y salud, llamé a varias puertas y en ninguna encontré eco, por eso estaba loco, mi alma enloqueció...

Todo yo, soy, he sido toda mi vida cual una magnífica descarga eléctrica, un terrible latigazo de dolor, el dolor, al mismo tiempo que mi martirio, era mi alegría. Tú eres mi suprema felicidad, Muerte, por eso voy hacia ti, tengo ganas de descansar y tú eres mi único descanso, tú eres eterno, quiero antes saborear el más sublime placer que me ha brindado la vida, quiero ver cómo paulatinamente, eslabón por eslabón, voy desligándome por las venas de mis brazos de esta monumental cadena de dolores, que va en mí engarrada por los dos extremos.

Sólo tú, “Milinda”, tú, pobre mártir de la injusticia social, que lograste poner un pincelazo de consuelo en el camino de mi vida, tú, que por cometer el pecado de, un día, mirarte en esa divina fuente que se llama el amor, que por ser buena y por ser crédula entregaste a un miserable tus caricias y tu fe, tú por esta causa condenada por la sociedad a ganarte el pan revolcándote en el fango, que no obstante tu martirio conservas el alma incólume, siempre dispuesta a compartir tu pan con el desdichado, sólo tú sentirás mi muerte. Perdóname, tú me querías con toda tu alma pero tu amor no podía saciarme...y perdóname yo, en estos momentos, te recuerdo con excelsa gratitud.

Tú, Ciencia, destruye, así como otros, anteriormente, han rajado mi alma, mi corazón, también tú tienes derecho a rajar mi cuerpo, corta sin piedad, corta y estudia, yo te perdono porque creo en ti, tampoco la naturaleza quiso pasar por mí sin dejar rastros de su ingratitud. ¿Verdad que la letra, para ser de un suicida, son los rasgos demasiado enérgicos?

MI ÚLTIMA VOLUNTAD

Esta es la mujer a quien más he querido en mi vida; ruego la manden esta carta por correo y no molesten a ella para nada. Maldito todo aquel que viole mi última voluntad, bendito el que la cumpla. No abráis, no profanéis esta carta. Nino.

Referencias bibliográficas

- ARESTI, Nerea: "A la nación por la masculinidad. Una mirada de género a la crisis de 98". En NASH, Mary (ed.): *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*. Madrid, Alianza Editorial, 2014, pp. 47-74.
- "Ideales y expectativas: la evolución de las relaciones de género en el primer tercio del siglo XX". *Gerónimo de Urdaiz*, 21 (2005), pp. 67-80.
- "La nueva mujer sexual y el varón domesticado. El movimiento liberal para la reforma de la sexualidad (1920-1936)". *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 9-1 (2002), pp. 125-150.
- *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao, Universidad del País Vasco Servicio Editorial, 2001.
- ARIÈS, Philippe: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid, Taurus, 1987.
- ARIÈS, Philippe y DUBY, George: *Historia de la vida privada. Vol. I-X*. Madrid, Taurus, 1991 (1987).
- BERMAN, Marshall: *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Barcelona, Anthropos Editorial, 2013.
- CANAU CHACÓN, María Luisa: "Entre lo permitido y lo ilícito: la vida afectiva en los tiempos modernos". *Tiempos Modernos*, 18 (2009/1).
- CARBALLO, Borja: *El Madrid burgués. El Ensanche Este de la capital (1860-1931)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2014.
- CLARK, Anna: *Deseo. Una historia de la sexualidad en Europa*. Madrid, Cátedra, 2010.
- CEREZO, José Antonio: *Literatura erótica en España: repertorio de obras, 1519-1936*. Madrid, Ollero y Ramos, 2001.
- DARNTON, Robert: *La gran matanza de gatos y otros episodios de la historia cultural francesa*. México, Fondo de Cultura Económica, 2013 (1987), pp. 216-267.
- DE MIGUEL, Santiago: *Madrid, sinfonía de una metrópoli europea, 1860-1936*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2016.
- *Madrid, los retos de la modernidad. Transformación urbana y cambio social (1860-1931)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2014.
- DE LA PASCUA, María José: "Tradicción y cambio en el lenguaje de los afectos: el discurso literario". *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 78 (2010/2).
- DE PAZ, Alfredo: *La revolución romántica. Poéticas, estéticas, ideologías*. Madrid, Tecnos Editorial, 1992.
- FARGE, Arlette: *La atracción del archivo*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991.
- FEBVRE, Lucien: "La sensibilité et l'histoire: Comment reconstituer la vie affective d'autrefois?". *Annales d'histoire sociale*, T. 3, 1/2 (1941), pp. 5-20.
- FLANDRIN, Jean-Louis: *Los orígenes de la familia moderna*. Barcelona, Crítica, 1979.
- GINZBURG, Carlo: *El queso y los gusanos: el cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona, Ediciones Península, 2009 (1976).
- GUEREÑA, Jean-Louis (ed.): *La sexualidad en la España Contemporánea (1800-1950)*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2011.
- "Un infierno catalán. Apuntes para una bibliografía de publicaciones eróticas clandestinas (siglo XIX-primer tercio del siglo XX)". *Scripta: Revista Internacional de Literatura y Cultura Medieval y Moderna*, 3 (2014), pp. 311-380.
- GIDDENS, Anthony: *La Transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, Cátedra, 2012 (1995).
- HUERTAS, Rafael: "Sexo y Modernidad en la España de la Segunda República. Los discursos de la ciencia". *Arbor*, 189-764 (2013).
- ILLOUZ, Eva, *La construcción de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid, Katz Editores, 2010.

- LITVAK, Lily (Ed.): *Antología de la novela corta española de entreguerras, 1918-1936*. Madrid, Taurus, 1994.
- MORANT, Isabel y BOLUFER, Mónica: *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid, Editorial Síntesis, 1998.
- MUÑOZ, Pilar: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración*. Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2001.
- PALLOL, Rubén: *El Madrid moderno: Chamberí (el Ensanche Norte), símbolo del nacimiento de una nueva capital, 1860-1931*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2011.
- PALLOL, Rubén y DE PEDRO, Cristina: “Rapto de novias, rebeldía sexual y autoridad familiar. Discursos y conflictos en torno a la crisis del orden de los sexos en la sociedad urbana de comienzos del siglo XX”. *Clio & Crimen*, 13 (2016), pp. 291-308.
- PLAMPER, Jan: *The History of Emotions. An Introduction*. Oxford, Oxford University Press, 2015.
- “Historia de las emociones: caminos y retos”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (2014), 17-29.
- REDDY, William: *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions*. Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- REHER, David S.: “Desarrollo urbano y evolución de la población: España 1787-1930”. *Revista de Historia Económica*, 4, 1, 1989, pp. 39-66.
- RIVALAN, Christine: *Fruición-ficción. Novelas y novelas cortas en España (1894-1936)*. Gijón, Ediciones Trea, 2008.
- RODRÍGUEZ, Nuria: *La capital de un sueño. Madrid en el primer tercio del siglo XX*. Madrid, Asociación de Historia Contemporánea, 2015.
- ROSENWEIN, Bárbara: *Emotional Communities in Early Middle Ages*. Ithaca, Cornell University Press, 2006.
- “Worrying about Emotions in History”. *The American Historical Review*, 107-3 (2002), pp. 82-845.
- SALAÜN, Serge: “Apogeo y decadencia de la Sicalipsis”. En Miriam DÍAZ-DIOCARTEZ e Iris M. ZAVALA (coord.): *Discurso erótico y discurso transgresor en la cultura peninsular: siglos XI al XX*. Madrid, Ediciones Tuero, 1992, pp. 129-153.
- SERRANO, Carlos y SALAÜN, Serge (eds.): *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*. Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2006.
- SHORTER, Edward: *El nacimiento de la familia moderna*. Buenos Aires, Anesa, 1977 (1975).
- SIERRA, María: “Entre emociones y política: la historia cruzada de la virilidad romántica”. *Rúbrica Contemporánea*. 4-7 (2015), pp. 11-26.
- *Género y emociones en el Romanticismo. El teatro de Bretón de los Herreros*. Zaragoza, Rústica, 2013.
- SIMMEL, George: “La metrópolis y la vida mental”. *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, 4 (2005), pp. 1-10.
- SIMÓN ALEGRE, Ana Isabel: “Entre el amor y la sexualidad. Palabras de mujeres en torno a las cuestiones sexuales desde finales del siglo XIX hasta el inicio de la Guerra Civil Española (1936)”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*. 16-2 (2009), pp. 281-304.
- STOMBERG, N. Roland: *Historia intelectual europea desde 1789*. Madrid, Editorial Debate, 1990.
- STONE, Lawrence: *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra: 1500-1800*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990 (1979).
- VÁZQUEZ, Francisco y MORENO, Andrés: *Sexo y Razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*. Madrid, Ediciones Akal, 1997.
- VICENTE, Fernando: *Los barrios negros. El Ensanche Sur en la formación del moderno Madrid (1860-1931)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2012.
- WALKOWITZ, Judith R.: *Nights Out. Life in Cosmopolitan London*. Yale University Press Publications, 2012.

- WALKOWITZ, Judith R. *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre el peligro sexual en el Londres Victoriano*. Valencia, Cátedra, 1995 (1992).
- WIRTH, Louis: "El urbanismo como modo de vida". *American Journal of Sociology*, 44, 1 (1938), pp. 1-24.
- ZAMOSTNY, Jeffrey y LARSON, Susan (eds.): *Kiosk Literature of Silver Age Spain. Modernity and Mass Culture*. Chicago, University of Chicago Press, 2017.
- ZUBIAURRE, Maite: *Culturas del erotismo en España 1898-1939*. Madrid, Cátedra, 2014 (2012).